2022

PLAN ANUAL DE CONVOCATORIAS EDITORIALES

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

© Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

PLAN DE CONVOCATORIAS EDITORIALES 2022

Editorial Politécnico Grancolombiano
Calle 61 No. 7 - 66
Tel: 7455555, Ext. 1516
Bogotá, Colombia

Comité editorial

Vicerrector Académico
Gabriel José Angulo Linero
Directora de Investigación
Jenny Fabiola Hernández Niño
Director Editorial
Eduardo Norman-Acevedo
Decano Ingeniería, diseño e innovación
Rafael Armando García Gómez
Decana Negocios, gestión y sostenibilidad
Deisy de la Rosa Daza
Decano Sociedad, cultura y creatividad
Carlos Augusto García López
Directora de currículo
María Isabel Cortés Cortés
Directora de comunicaciones internas
Carolina Lara Cárdenas
Representante Grupos de investigación
Jaime Andrés Wilches Tinjaca
Representante Editores de revistas
Victoria Eugenia Peters Rada

Creado en Colombia
2022

Plan preparado por:

Director Editorial
Eduardo Norman-Acevedo
Analista de producción editorial
Carlos Eduardo Daza-Orozco

No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su tratamiento en cualquier forma o medio existentes o por existir, sin el permiso previo y por escrito de la Editorial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

Para usos divulgativos, la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano accede al licenciamiento Creative Commons del contenido de la obra con: Atribución – No comercial – Sin derivar - Compartir igual

La Editorial del Politécnico Grancolombiano pertenece a la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (ASEUC)

La Editorial del Politécnico Grancolombiano está certificada con la Norma ISO 9001:2015

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Objetivos de la convocatoria **5**
Objetivo general 5
Objetivos específicos 5
Condiciones generales para la postulación de proyectos editoriales **6**
Compromisos de los autores y/o proponentes 6
Publicación, visibilidad y acceso 6
Retracto de obras 7
Documentación y formatos necesarios para la postulación de obras 7
Enlace para la postulación de obras 7

FLUJOGRAMA EDITORIAL

TIEMPOS EDITORIALES

CONVOCATORIAS POR CATEGORIA

Categoría 1.

Investigación aplicada 11
Definición **11**
Requisitos **12**

Categoría 2.

Investigación formativa 13
Definición **13**
Requisitos **13**

Categoría 3.

Creación 14
Definición **14**
Requisitos **14**

Categoría 4.

Material de apoyo pedagógico 15
Definición **15**
Requisitos **15**

Categoría 5.

Mejores trabajos de grado 16
Definición **16**
Requisitos **16**

Categoría 6.

Co-ediciones.....¡Error! Marcador no definido.
Definición 17
Requisitos..... 17
Criterios de evaluación ..... ¡Error! Marcador no definido.
Categoría 7.
Publicaciones colectivas y/o colaborativas 18
Definición 18
Requisitos..... 18

PRESENTACIÓN

La Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano a través de la Vicerrectoría Académica, la Dirección del Departamento de Investigación y el subproceso: Gestión editorial y visibilidad de publicaciones ; convocan a las diferentes comunidades que conforman la institución a participar en el **Plan anual de convocatorias editoriales 2022** que **consta de dos (2) convocatorias** anuales (marzo y julio), que contiene **siete (7) categorías de productos diferentes** en los cuales puede participar:

1. *Investigación aplicada – resultados de investigación*
2. *Investigación formativa – iniciación científica*
3. *Creación*
4. *Material pedagógico*
5. *Mejores trabajos de grado*
6. *Coediciones*
7. *Publicaciones colectivas y/o colaborativas*

IMPORTANTE:
Por favor revise la definición de productos por categorías, fechas de postulación y requisitos para su correspondiente envío de proyectos editoriales.

Objetivos de la convocatoria

Objetivo general

- Apoyar la publicación de **proyectos editoriales completos y listos para el proceso de publicación** cuyo contenido se encuentre incluido en las características del *reglamento de visibilidad y publicaciones*; de conformidad a las categorías y criterios de postulación propuestos en el presente plan de convocatorias editoriales.

Objetivos específicos

- Fortalecer y visibilizar la diversidad temática del Catálogo editorial del Politécnico Grancolombiano.
- Garantizar prácticas de publicación académica con alta calidad científica y cultural, promoviendo la producción intelectual de docentes, estudiantes, egresados y administrativos del Politécnico Grancolombiano
- Coadyuvar al cumplimiento de requisitos de acreditación en el factor “profesores” e “investigación”.
- Contribuir a la categorización de investigadores y grupos de investigación institucionales siguiendo lineamientos socializados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias
- Promover prácticas formativas innovadoras en educación superior, en las diferentes áreas del conocimiento.
- Cualificar las habilidades lectoras, escritoras y creativas de las diversas comunidades que conforman la institución.
- Consolidar redes de trabajo y alianzas para la generación de coediciones
- Preservar los procesos editoriales certificados bajo la Norma ISO 9001:2015

Condiciones generales para la postulación de proyectos editoriales

El autor o autores que deseen postular su manuscrito u obra; deberán cumplir con los requisitos, procedimientos, manuales y formatos previstos para tal fin; así mismo, es importante verificar las siguientes condiciones:

PREPARACIÓN DE LA OBRA	POSTULACIÓN DE PROYECTOS EDITORIALES
• **Verificar el porcentaje de similitud** a través de la herramienta TurnItIn – y/o Ctrl Send, -antes de postular su documento. • **Corroborar la adecuada citación y referenciación** de fuentes bibliográficas (De preferencia APA o IEEE) • **Los gráficos se deben presentar en escala de grises**; en caso de ser avalada la publicación se deben aportar los archivos editables • Como un elemento de apoyo visual y de resumen; **las tablas no deben superar una cuartilla de extensión** • **Certificar que los manuscritos son originales, inéditos; y, libres de compromisos de publicación con otras editoriales.**	• **Cumplir a cabalidad con los requisitos solicitados** en la categoría a la cual se postulará. • **Diligenciar y adjuntar la documentación solicitada** a través del enlace al formulario propuesto para la categoría a la cual postula. • Los manuscritos u obras colectivas deberán **contar con al menos el 50% de la participación de autores POLI** • **El Comité Editorial tendrá la potestad de aceptar o rechazar las solicitudes** de acuerdo con la pertinencia y/o la disponibilidad presupuestal. • En el caso de que su publicación sea rechazada, podrá postular el mismo manuscrito a la siguiente convocatoria – siempre y cuando realice los ajustes solicitados-; y, hasta por dos oportunidades consecutivas.

Compromisos de los autores y/o proponentes

- El autor principal o autor de correspondencia se compromete a atender con celeridad todas las recomendaciones realizadas por los evaluadores, proveedores y gestores editores; para culminar de manera asertiva la publicación; así mismo será responsable de comunicar a los coautores de los procesos y decisiones adelantadas por la Editorial.
- Participar activa y respetuosamente en el proceso editorial del libro.
- Entregar oportunamente materiales requeridos para el proceso de publicación.
- Participar y promover espacios de divulgación-promoción organizados por la Editorial.
- Realizar el debido registro en la plataforma ScienTi-Minciencias a por medio del respectivo CVLac del autor(es)

Publicación, visibilidad y acceso

- Todos los títulos avalados serán publicados en formato digital.
- Sin excepción alguna, todos los títulos editados por el Poli contarán con su respectivo registro ISBN y DOI
- El Comité Editorial se reserva el derecho de publicar las obras en formato físico -Si lo considerase pertinente.
- Siguiendo con los lineamientos de la Política de comunicación científica y acceso abierto; Las obras finales estarán disponibles en acceso abierto a través de los Repositorios institucionales Alejandría del Sistema Nacional de Bibliotecas - SISNAB y Catálogo Editorial Poli en Open Journal System (OJS).
- Así mismo, La Editorial del Politécnico Grancolombiano garantizará la circulación de sus obras a través de los convenios de distribución vigentes; y, de la participación en Ferias nacionales e internacionales de conformidad al calendario anual de eventos de divulgación.

IMPORTANTE:
Sin excepción alguna, se procederá a la expedición de certificados de existencia de las obras editadas; solamente cuando estas culminen todo el proceso de publicación y cuenten con su respectiva acta de cierre editorial.

Retracto de obras

- El autor(es) podrá(n) retractar su obra únicamente hasta el inicio del proceso editorial.
- **El autor(es) que realice(n) el retracto de sus obras una vez iniciado el proceso editorial deberá(n) asumir el reintegro total de los recursos invertidos en el mismo.**

Documentación y formatos necesarios para la postulación de obras

- Invitamos a los interesados en postular sus obras, a descargar los formatos necesarios (actualizados) en:

https://journal.poligran.edu.co/index.php/soportes/index	

Enlace para la postulación de obras

https://servicedesk.poligran.edu.co/servicedesk/customer/portal/12	

FLUJOGRAMA EDITORIAL

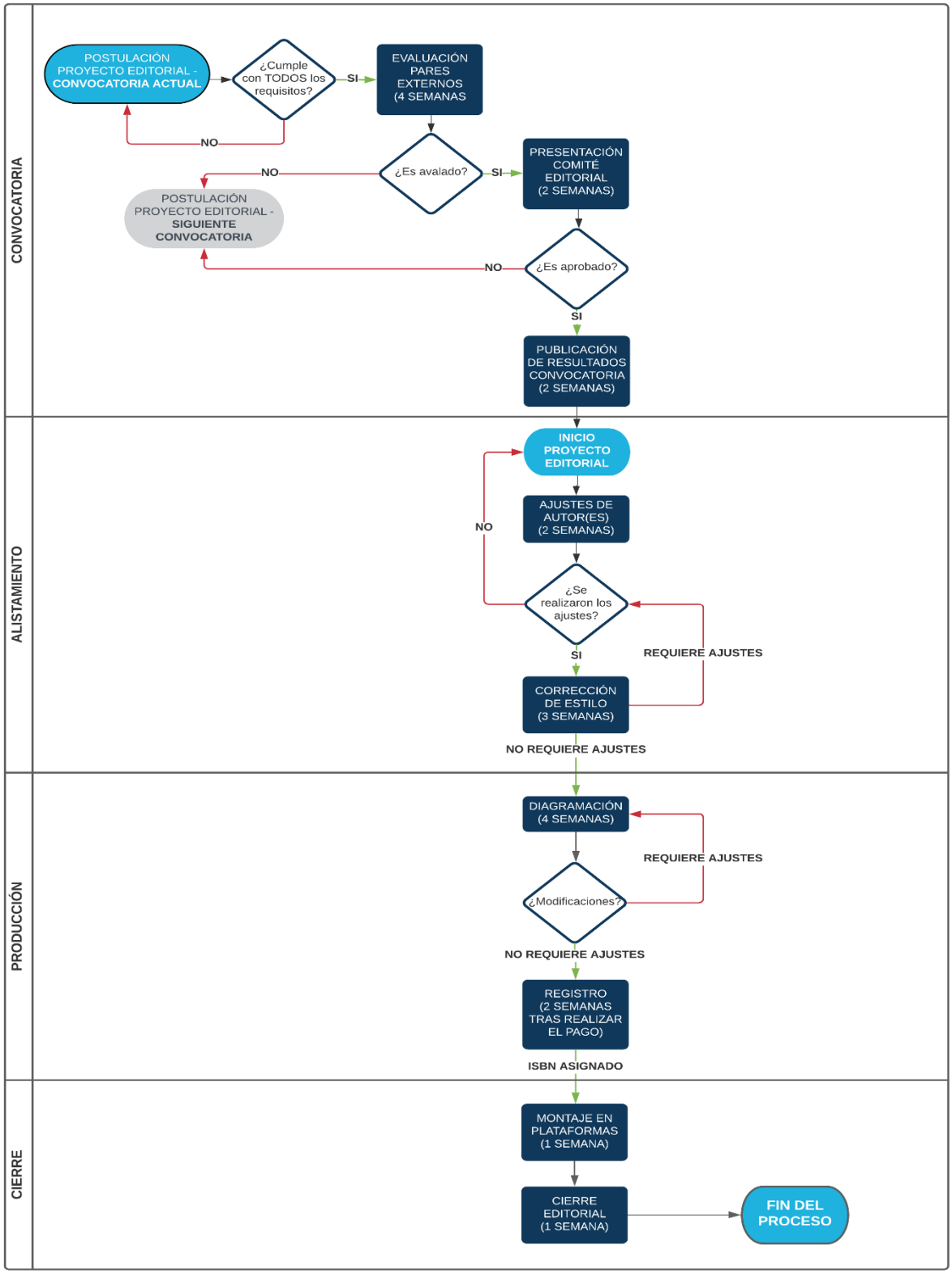

TIEMPOS EDITORIALES

CONVOCATORIAS POR CATEGORIA

Categoría 1. **Investigación aplicada**

Pueden participar

- Docentes investigadores adscritos a **grupos de investigación POLI** con proyectos aprobados y culminados en convocatorias realizadas por el Departamento de Investigación.

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2022	002 - 2022
Fecha de apertura:	Febrero 21 / 2022	Junio 20 / 2022
Fecha de cierre:	**Marzo 21 / 2022**	**Julio 18 / 2022**
Publicación de resultados:	Mayo 23 / 2022	Septiembre 5 / 2022

Definición

De acuerdo con MINCIENCIAS, Un *libro resultado de investigación* es:

> *Una publicación original e inédita, cuyo contenido es el resultado de un proceso de investigación; que -previo a su publicación- ha sido evaluado por parte de dos pares académicos; que ha sido seleccionada por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una* ***investigación completamente desarrollada y concluida****. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad.*

Estos libros, son obras que exponen múltiples niveles de comprensión y aprehensión de fenómenos disciplinares, por parte de uno o más investigadores adscritos a grupos de investigación debidamente avalados por la Institución. Cumple con los criterios de:

- **Selectividad.** Significa que el contenido, previamente a la publicación del libro, fue considerado por pares investigadores como un aporte válido y significativo al conocimiento del área de conocimiento específica.
- **Temporalidad.** Se refiere a que el contenido del libro, previamente a su publicación, sea el resultado de un proceso maduro de investigación. Lo cual significa que la investigación que dio lugar al libro pasó por un proceso en el cual el problema, la metodología y los resultados han sido realimentados por los mecanismos de divulgación científica y contrastación con otras publicaciones del área de conocimiento.
- **Normalidad.** La normalidad del libro se refiere a la normalidad de contenido y la normalidad bibliográfica. La normalidad de contenido supone que el contenido del libro está estructurado y escrito en forma adecuada para ser entendido y discutido por la comunidad de investigadores del área de conocimiento correspondiente. Por otra parte, la normalidad bibliográfica contempla que el libro cuente con los elementos de identificación y formales que lo hacen rastreable y accesible (ISBN, ficha de catalogación en la fuente, referencias, índices, tabla de contenido, bibliografía).
- **Disponibilidad.** Se refiere a que el libro es visible y accesible para los investigadores del área y el público interesado.

IMPORTANTE:
En la categoría *libro resultado de investigación* **no están contempladas las siguientes publicaciones** (aún en el caso de que hayan pasado por un proceso de evaluación por pares académicos):

- Resúmenes, estados del arte

- Presentación de hallazgos de investigaciones no concluidas o en curso
- Libros de texto; libros de apoyo pedagógico
- Libros de enseñanza de idiomas; traducciones
- Entrevistas
- Manuales; cartillas; ensayos
- Memorias de eventos
- Libros de poesía y novelas

NOTA:
Los informes finales de los proyectos no constituyen libros resultado de investigación por sí solos; deberán ser transformados a libros para que constituyan una obra que pueda ser objeto de publicación.

Requisitos

- **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: **II-MA-001 Manual presentación de proyecto editorial**)
- **Acta del proyecto de investigación** que da origen a la obra; en caso de no contar con este, solicitarlo al Departamento de Investigación – Eje: Fomento a la investigación
- Inventario de autores y colaboradores de la obra (formato Excel)
- Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – **diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes**
- Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

Categoría 2. **Investigación formativa**

Pueden participar

- Estudiantes y egresados adscritos a **semilleros de investigación, jóvenes investigadores, proyectos de investigación formativa – PIF** del POLI asociados a proyectos aprobados en convocatorias realizadas por el Departamento de Investigación.

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2022	002 - 2022
Fecha de apertura:	Febrero 21 / 2022	Junio 20 / 2022
Fecha de cierre:	**Marzo 21 / 2022**	**Julio 18 / 2022**
Publicación de resultados:	Mayo 23 / 2022	Septiembre 5 / 2022

Definición

Son libros u obras que presentan los **resultados obtenidos en el desarrollo de proyectos de investigación formativa** en sus diversas comunidades (semilleros de investigación, jóvenes investigadores, proyectos de investigación formativa – PIF).

Estas obras cumplen con los siguientes criterios:

- **Selectividad.** Significa que el contenido, previamente a la publicación del libro, fue considerado por pares investigadores como un aporte válido y significativo al conocimiento del área de conocimiento específica.
- **Temporalidad.** Se refiere a que el contenido del libro, previamente a su publicación, sea el resultado de un proceso maduro de investigación. Lo cual significa que la investigación que dio lugar al libro pasó por un proceso en el cual el problema, la metodología y los resultados han sido realimentados por los mecanismos de divulgación científica y contrastación con otras publicaciones del área de conocimiento específica.
- **Normalidad.** La normalidad del libro se refiere a la normalidad de contenido y la normalidad bibliográfica. La normalidad de contenido supone que el contenido del libro está estructurado y escrito en forma adecuada para ser entendido y discutido por la comunidad de investigadores del área de conocimiento correspondiente. Por otra parte, la normalidad bibliográfica contempla que el libro cuente con los elementos de identificación y formales que lo hacen rastreable y accesible (ISBN, ficha de catalogación en la fuente, referencias, índices, tabla de contenido, bibliografía).
- **Disponibilidad.** Se refiere a que el libro es visible y accesible para los investigadores del área y el público interesado.

Requisitos

- **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: **II-MA-001 Manual presentación de proyecto editorial**)
- **Acta del proyecto de investigación** que da origen a la obra; en caso de no contar con este, solicitarlo al Departamento de Investigación – Eje: Iniciación científica
- **Carta aval del Docente Líder semillero y/o PIF**
- Inventario de autores y colaboradores de la obra (formato Excel)
- Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – **diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes**
- Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

Categoría 3. **Creación**

Pueden participar

- Docentes investigadores adscritos a **grupos de investigación POLI**
- Estudiantes y egresados adscritos a **semilleros de investigación, jóvenes investigadores, proyectos de investigación formativa – PIF**

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2022	002 - 2022
Fecha de apertura:	Febrero 21 / 2022	Junio 20 / 2022
Fecha de cierre:	**Marzo 21 / 2022**	**Julio 18 / 2022**
Publicación de resultados:	Mayo 23 / 2022	Septiembre 5 / 2022

Definición

Son proyectos editoriales asociados a la promoción de experiencias creativas, creadoras e innovadoras; asociadas a reflexiones críticas o estéticas de la realidad a través de lenguajes o procesos -usualmente- explorados en el campo de las artes y las nuevas tecnologías. Para estos proyectos aplican también los criterios de *selectividad, normalidad y disponibilidad (*Ver categoría editorial: *Investigación aplicada)*.

En esta tipología se encuentran:

Obras o creaciones permanentes: Son productos editoriales cuya existencia pretende ser ilimitada en el tiempo. Tales como:

- Cuento, Poesía, Novela, Ensayo, Crónica, Texto dramático, Guion cinematográfico o teatral, Narrativas visuales

Obra o creación efímera: Son productos editoriales cuya existencia es de una duración limitada en el tiempo y el espacio. Su evidencia depende de la memoria reconstructiva conformada por formatos debidamente segmentados, bien sea por temáticas o intencionalidades. Este tipo de proyectos editoriales deben ser repetibles, exportables y verificables. Tales como:

- Largometrajes, Cortometrajes, Series radiales, Podcast, Animaciones, composiciones musicales, libros álbum y/o fotográficos

Requisitos

- **En caso de obras o creaciones permanentes: Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: **II-MA-001 Manual presentación de proyecto editorial**)
- **En caso de obras o creaciones efímeras:** archivos finalizados de la obra en el formato a publicarse.
- **Acta del proyecto de investigación** que da origen a la obra; en caso de no contar con este, solicitarlo al Departamento de Investigación – eje: fomento a la investigación o iniciación científica
- Inventario de autores y colaboradores de la obra (formato Excel)
- Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – **diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes**
- Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

Categoría 4. Material de apoyo pedagógico

Pueden participar

- Docentes con vinculación activa al **POLI**

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2022	002 - 2022
Fecha de apertura:	Febrero 21 / 2022	Junio 20 / 2022
Fecha de cierre:	**Marzo 21 / 2022**	**Julio 18 / 2022**
Publicación de resultados:	Mayo 23 / 2022	Septiembre 5 / 2022

Definición

Son libros que promueven buenas prácticas de aula realizadas por docentes en la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Estos, orientan procesos y/o estrategias metodológicas, recursos didácticos, actualizaciones a los métodos tradicionales.

Este tipo de publicaciones tienen como objetivos complementar y apoyar el plan de estudio de los cursos de programas de pregrado y posgrado del Poli; caracterizándose por:

- La orientación hacia procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollo completo del tema en el nivel correspondiente.
- Carácter didáctico de la obra.
- Grado de actualidad y vigencia en el tiempo del contenido.
- Aportes del autor.
- Carácter inédito de la obra y actividades propuestas.

IMPORTANTE:
Este tipo de libros debe contener un estilo de redacción muy claro, hilvanado, y con enfoque didáctico, discursivo y argumentativo; no solamente informativo o descriptivo, como lo sería una guía de programa o un Silabo – (Syllabus).

Requisitos

- **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: **II-MA-001 Manual presentación de proyecto editorial**)
- **Carta aval del director de escuela o programa académico**
- **Inventario de autores y colaboradores de la obra (formato Excel)**
- Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – **diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes**
- Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

Categoría 5. **Mejores trabajos de grado**

Pueden participar

- Estudiantes y tutores de pregrados Poli
- Estudiantes y tutores de postgrado Poli

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2022	002 - 2022
Fecha de apertura:	Febrero 21 / 2022	Junio 20 / 2022
Fecha de cierre:	**Marzo 21 / 2022**	**Julio 18 / 2022**
Publicación de resultados:	Mayo 23 / 2022	Septiembre 5 / 2022

Definición

Son documentos no periódicos que reconocen la altísima calidad académica en procesos de investigación formativa; se reconocen por su claridad metodológica, profundidad teórica e impacto disciplinar y/o apropiación social.

Este tipo de productos editoriales son proyectos destacados que tienen méritos para ser publicados, los cuales deben contar con:

- Sigilosa vigilancia ética, epistemológica y teórica en los instrumentos aplicados
- Altos grados de profundidad en la argumentación y presentación del tema tratado
- Actualidad, exhaustividad y calidad de las citas y referencias empleadas en el trabajo presentado.
- Aportes originales y significativos en la disciplina o área de conocimiento en la cual se está titulando el estudiante.
- Impacto social o aplicabilidad en el sector productivo, tener potencialidad de innovación y/o desarrollo tecnológico.

IMPORTANTE:

Los trabajos de grado no se constituyen como un libro por sí solos; deberán ser transformados a formato libro para que se constituyan como una obra que pueda ser objeto de publicación.

Para este tipo de transformaciones editoriales, sugerimos la conformación de equipos estudiante-tutor; a fin de perfeccionar las obras y consolidar textos colaborativos.

Requisitos

- **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: **II-MA-001 Manual presentación de proyecto editorial**)
- **Acta de aprobación del trabajo de grado** que da origen a la obra; en caso de no contar con este, solicitarlo al Coordinador de Investigación de la Escuela o programa académico.
- **Carta aval del Coordinador de Investigación de la Escuela o director del programa académico.**
- Inventario de autores y colaboradores de la obra (formato Excel)
- Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – **diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes**
- Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

Categoría 6. **Coediciones**

Pueden participar

- **Docentes investigadores adscritos a grupos de investigación POLI** con proyectos aprobados y culminados en convocatorias realizadas por el Departamento de Investigación
- **Docentes con vinculación activa al POLI**
- **Docentes investigadores adscritos a grupos de investigación externos al POLI**; que deseen colaborar con alguno de los grupos de investigación del POLI

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2022	002 - 2022
Fecha de apertura:	Febrero 21 / 2022	Junio 20 / 2022
Fecha de cierre:	**Marzo 21 / 2022**	**Julio 18 / 2022**
Publicación de resultados:	Mayo 23 / 2022	Septiembre 5 / 2022

Definición

Son publicaciones que **cumplen con alguna de las categorías del presente *plan anual de convocatorias editoriales*;** y su **financiación es compartida por una o más instituciones** bien sea en dinero o con capacidades instaladas para el desarrollo final de la obra.

Requisitos

- Acuerdo de coedición firmado por las entidades participantes.
- **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: **II-MA-001 Manual presentación de proyecto editorial**)
- **Cumplimiento con los requisitos de la categoría a la cual se postula**
- **Carta de intención y/o compromiso – financiación Institución coeditora**
- Inventario de autores y colaboradores de la obra (formato Excel)
- Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – **diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes**
- Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

IMPORTANTE:
No se debe confundir *coedición* con auto publicación o prácticas de publicación predatorias. Recordemos que **nuestra editorial cuenta con una serie de procesos certificados por norma ISO 9001:2015** los cuales garantizan la calidad, ética y objetividad de las obras editadas.

Categoría 7. Publicaciones colectivas y/o colaborativas

Pueden participar

- **Docentes investigadores adscritos a grupos de investigación POLI** con proyectos aprobados y culminados en convocatorias realizadas por el Departamento de Investigación
- Docentes con **vinculación activa al POLI**

CONVOCATORIAS 2022	001 - 2022	002 - 2022
Fecha de apertura:	Febrero 21 / 2022	Junio 20 / 2022
Fecha de cierre:	**Marzo 21 / 2022**	**Julio 18 / 2022**
Publicación de resultados:	Mayo 23 / 2022	Septiembre 5 / 2022

Definición

Son libros que presentan compilaciones de literatura gris por capítulos unitarios o avances de investigación reunidos por áreas o temáticas de interés que por su alto aporte disciplinar presentan elementos para la aplicación en contextos similares.

Este tipo de libros deben contemplar las siguientes características:

- Desarrollo completo de una temática.
- Capitulo que presente y justifique la existencia de la obra, así como un capítulo de conclusiones generales de la obra.
- Adecuada fundamentación teórica con respecto a la temática postulada.
- Vigilancia metodológica y ética de cada una de las partes o capítulos
- Pertinencia de los aportes y reflexiones personales de los autores.
- Exhaustividad y calidad de las fuentes y bibliografía empleada.
- Carácter inédito de la obra.
- Grado de interés regional, nacional o internacional

IMPORTANTE:
Para estos libros, se aplican los criterios de selectividad, normalidad y disponibilidad previstos en la categoría de resultados de investigación; sin que estos sean certificados como tal.

NOTA:
Se debe tener presente que las *memorias de eventos académicos* no hacen parte de esta categoría y su edición estará contemplada en los documentos: *II-MA-004 - Manual de presentación de memorias académicas*

Requisitos

- **Manuscrito completo, unificado y finalizado de la obra** (conforme al formato: **II-MA-001 Manual presentación de proyecto editorial**)
- Inventario de autores y colaboradores de la obra (formato Excel)
- Formato **II-RG-001 Formato presentación de proyectos editoriales** – **diligenciado completamente y firmado por cada uno de los autores participantes**
- Informe herramienta Turnitin, del proyecto postulado.

Para información adicional o consultas puedes escribirnos a:

editorial@poligran.edu.co